

Una Patria, un Estado, un Caudillo

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo

El día 24 fué derrotada la columna internacional y ocupamos Montoro y Villa del Río

En dichos pueblos se recogieron tres piezas de artillería, un camión blindado, 22 camiones, gran cantidad de fusiles ametralladores y otros efectos

Ejército del Norte: Fuego de fusil y cañón en los distintos frentes.

Ejército del Sur: En el día de hoy se han ocupado por nuestras tropas la villa de Montoro y el pueblo de Villa del Río, en la provincia de Córdoba.

Un violentísimo ataque de nuestras columnas desbarató la resistencia que el enemigo había acumulado allí, derrotando a la columna internacional que procedente de Albacete reforzara aquel frente, que fué destruida por el ataque de nuestras fuerzas.

El número de muertos abandonados por el enemigo pasa de 300. El material recogido es numerosísimo y la llegada de la noche ha impedido su clasificación.

BOLETIN DEL GENERALISIMO DE AYER DIA 25

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día de ayer, 25 de diciembre de 1936.

Ejército del Norte: Quinta, Sexta, Séptima y Octava División y División de Soria, sin novedad.

Ejército del Sur: En las operaciones sobre Montoro y Villa del Río se ha cogido al enemigo importante material, en el que figuran entre otros muchos armamentos tres piezas de Artillería, un camión blindado, 22 camiones, gran cantidad de fusiles ametralladores, cajas de municiones de fusil, cascos de acero y 400 latas de conservas rusas.

Salamanca, 25 de diciembre de 1936.

De orden de S. E., el coronel jefe de E. M., Fernando Martín Moreno.

Hablan las Jerarquías

Un donativo de diez mil pesetas hecho por nuestro Prelado

Nuestro amadísimo Prelado, que, como es sabido, se encuentra en Roma, ha enviado desde allí, por conducto del Sr. Vicario General de la Diócesis, M. I. Sr. Pérez Ormazábal, diez mil pesetas de donativo. La mitad de esta cantidad se destina, por propia y expresa voluntad de monseñor Múgica, a nuestros hospitales de sangre, y la otra mitad, para adquirir ropas con destino a nuestros soldados.

Queremos, de un modo público, expresar con este motivo nuestra reiterada adhesión al Prelado, cuya generosidad y patriotismo tanto se está poniendo de manifiesto.

Y al propio tiempo hemos de subrayar lo que de significativo tiene este donativo.

Desde Roma, desde la sede donde se halla la Silla de San Pedro, el Prelado de la Diócesis vascongada envía diez mil pesetas para los que luchan por la Patria y por la Fe. Para el señor Aguirre, quien pedía que hablasen las Jerarquías, ahí tiene una afirmación concreta y explícita. Ese donativo, hecho a distancia de España, desde la propia Roma, es la mejor expresión de nuestro Prelado para significar que la Iglesia señala claramente con quién está. Está, naturalmente, con quienes defienden en los campos de batalla el reinado de Cristo sobre la tierra; no está, lógicamente, con quienes alíanse con sus enemigos, actúan al servicio de éstos y van así contra la propia Iglesia.

Ayer en "Hermandad Alavesa"

Sorteo de magníficas cestas de Navidad

Como en años anteriores, la Sección Femenina de la Sociedad Tradicionalista "Hermandad Alavesa" siempre atenta a cubrir necesidades de sus socios obreros, y con el fin de que estos puedan disfrutar de las tradicionales fiestas de Navidad, preparó unos magníficos regalos consistentes en unas grandes cestas de Navidad que ayer noche, a las seis y media de la tarde, y ante numerosa concurrencia, fueron sorteadas en presencia del presidente de la misma señor Galindo, presidenta y secretaria de dicha Sección Femenina señorita María Cruz Guinea e Isabel Verástegui, respectivamente, miembros directivos de la Sección de Socorros Mútuos de Enfermos, Juventud, Junta Carlista de Guerra, Pelayos y Margaritas, correspondiendo las cestas a los socios obreros siguientes:

Manuel Ochoa, Heraclio Prestanero, Felisa Ortiz de Lejarazu, Teotimo Cameno, Angel Pérez Cárcamo, Nicasio Estibalez, Nemesio García, Gorgonio Fernández, Ceferino García, Niceto Lasaga, Hermenegildo Diago, Agustín López Samaniego, Lorenzo Martínez de Arenaza, Víctor Sáez de Navarrete, Andresa Martínez de Returre, Gregorio Gatón, Veremundo Gatón, Cayetano Caballero, Luis Gómez Briñas, Angel Ochoa, Ambrosio Ircio, Manuel Gaona, Florentino Díaz, Elías Carro y Cristóforo Velilla.

A continuación fueron sorteadas otras hermosas cestas para los pueblos de Alava, entrando en suerte las zonas de Laguardia, Ayala,

Salvatierra y Vitoria con el fin de que los mismos las repartan entre los afiliados a esta organización tradicionalista, correspondiéndoles en suerte a los pueblos siguientes:

Zona de Laguardia: Canastilla de recién nacido, al pueblo de Pipaón y las de comestibles a Baños de Ebro y Yécora.

Zona de Ayala: Canastilla de niño al pueblo de Cuartango y las de comestibles a Valderejo y Armión.

Zona de Salvatierra: Gamba, Oteo y Gauna, respectivamente.

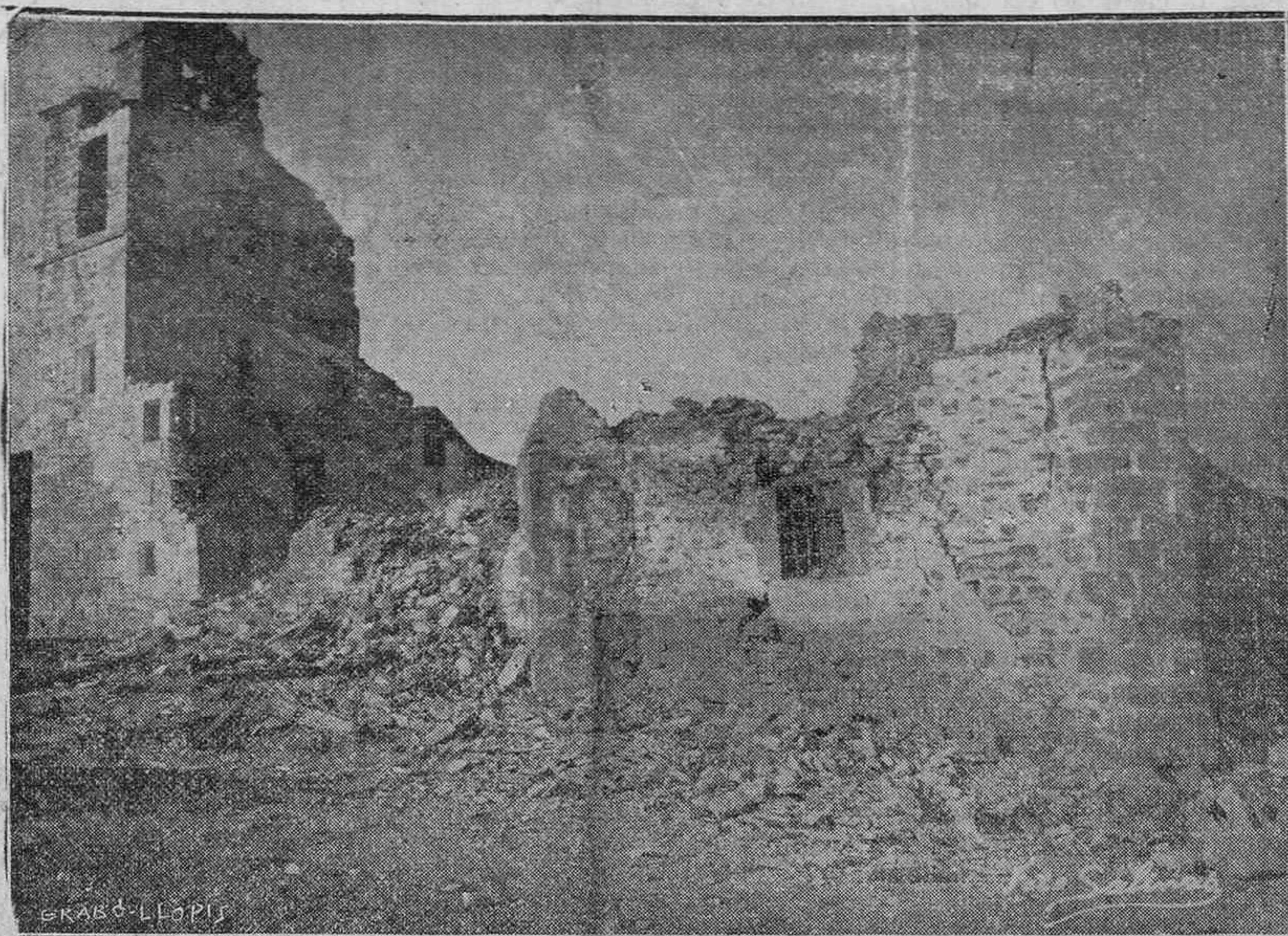
Y para los pueblos del Ayuntamiento de Vitoria: La Canastilla de niño a Otazu y las de comestibles a Abechuco y Arriaga.

En medio de gran animación dió final a este simpático acto que la Sección Femenina de "Hermandad Alavesa" ha organizado en beneficio de los obreros socios constantes de esta Entidad tradicionalista.

Nuestro aplauso más entusiasta a las señoritas Guinea y Verástegui, alma y vida de esta agrupación, por sus actividades en pro del obrero tradicionalista y necesitado.

Montejurra.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle Euzkadi, 4. 1.º Dcha.



La iglesia parroquial de Murua, tal como la han dejado los rojos en su huida (Foto Salinas.)

Habla el Santo Padre

"La guerra de España es un aviso para toda Europa"

El esfuerzo supremo de quienes desean aumentar la civilización cristiana

EL DISCURSO DEL PAPA

Conforme había sido anunciado, el jueves, día 24, a las once y media de la mañana S. S. el Papa habló por radio a todo el mundo. El micrófono había sido instalado en las habitaciones particulares del Santo Padre a causa de la dolencia que padece.

Acompañaban a Pío XI, en el momento de su alocución, muchas personalidades.

He aquí las palabras del Sumo Pontífice:

MENSAJE A TODOS LOS CATOLICOS DEL MUNDO

Si en las memorables circunstancias que suele ofrecernos la Divina Providencia y el amor de los venerables hermanos y queridos hijos nuestros, nuestra alma se regocija con latidos de padre que a todos abraza en el Corazón de Nuestro Redentor, hoy más que nunca Nos sentimos presente. A nuestro queridoísimo Sacro Colegio, cuyo venerando Decano Nos ha expresado en nombre de todos sus eminentísimos colegas, augurios y votos sobre manera valiosos y gratos.

Al Episcopado, a la amada Prelacia de Roma, más aún, a toda la gran familia católica, al brillar la estrella de Belén en la vuelta anual de las santas fiestas de Navidad.

Estamos presente a vosotros y a todo el Orbe católico con el pensamiento, que no sólo atraviesa el curso del tiempo, las cimas de los montes ni la inmensidad de los Océanos, sino que se levanta sobre los mundos y sus tempestades hasta Dios.

Hemos ya nombrado las santas fiestas de Navidad porque el primer motivo que Nos hace desear y sentir cada vez más vivamente nuestra presencia, es precisamente para daros y cambiar mutuamente con vosotros los más cordiales augurios de toda clase de gracias espirituales de todo don Santo, de toda bendición copiosa y abundante, al volver nuevamente aquellos días que hicieron resonar en los pasados siglos la hora suspirada de todas las gracias, hora preparada por la Divina bondad con tanta caridad y misericordia.

LA GUERRA DE ESPAÑA ES UN AVISO PARA TODA EUROPA

Por lo cual Nos, cada vez que llegan estos santísimos días y en cuantas ocasiones se Nos han ofrecido de abrir nuestro corazón a toda la gran familia católica, hemos querido manifestar la expresión de los acerbos dolores que al corazón paterno causaban los graves males que en estos tiempos

han venido afligiendo a la Humanidad, a la Sociedad, a la Iglesia, señalando a todos con el dedo los gravísimos peligros que les amenazaban y exhortando a todos a la vigilancia y a la unión de todas las buenas voluntades contra las propagandas que continuamente vuelven a brotar en perjuicio de la sociedad, de la familia y del individuo, sobre todo llamando la atención hacia aquellos verdaderos remedios de los cuales la Iglesia Católica es la única depositaria y maestra divina mente constituida.

La nota dolorosa que este año enturbia las alegrías de Navidad es tanto más profunda y aflictiva cuanto que todavía arde con todas sus hogueras de odio, terror y destrucción, la guerra civil en un país como España, donde con aquella propaganda y aquellos esfuerzos arriba aludidos, han querido hacer una experiencia suprema de las fuerzas deletéreas a sus órdenes que se hallan esparcidas por todas las naciones.

Nuevo aviso grave y amenazador cual ninguno para el mundo entero y principalmente para Europa y para su civilización cristiana; revelación y anuncio de aterradoras consecuencias y evidencia de lo que se prepara para Europa y para el mundo si no se acude inmediata y eficazmente a la defensa y a los remedios.

LOS NIÑOS, PREDILECTOS DE JESUS

Nuestro pensamiento, henchido de particular confianza, se dirige de un modo especial a las almas heroicas que hacen apostolado de su mismo trabajo diario y de sus propias enfermedades. Más particularmente aún a las candidas legiones que de todas las partes del mundo envían al cielo los perfumes de su oración. Queremos decir de aquellos niños que creen en Jesús y que de un modo particular pertenecen a la Iglesia precisamente porque son los predilectos de Jesús.

En este año, amadísimos hijos, la divina bondad Nos concede contribuir a las oraciones, a las obras, a los sacrificios de todos con una experiencia de sufrimientos que hasta ahora admirablemente Nos habían sido ahorrados y que la misma divina bondad nos recompensa con una admirable y conmovedora unanimidad de oraciones que en toda la Iglesia se intensifican continuamente para aliviar al Padre común.

Y puesto que es tan poco lo que tenemos que sufrir en comparación de lo que tan larga y penosamente se sufre en el mundo y sobre todo de lo que el mismo Jesucristo, cabeza, fundador y rey de esta Iglesia divina, ha sufrido por todos en su alma y en su cuerpo, dignese El

no obstante, aceptar nuestro ofrecimiento de ser ahora y siempre enteramente conformes con su santísima voluntad. Aceptarlo, decimos, para su gloria, por la conversión de todos los extraviados, por la paz y el bien de toda la Iglesia y de una manera especial por la atribuladísima y particularmente por esto mismo queridísima España.

RECUERDOS CONSOLADORES

Con estos íntimos sentimientos de nuestra alma, hacemos nuestro y enviamos nuevamente al mundo el celestial mensaje de Navidad: "Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis".

Este consolador recuerdo nos brinda la ocasión de dirigir nuestro pensamiento agradecido y devoto a todas aquellas otras alegrías espirituales cuyo piadoso disfrute nos ha deparado la Divina bondad. Santa alegría, consuelo apostólico es para Nos no menos que para todos, recordar hoy con sobrenatural reconocimiento y con el altísimo honor que se debe, las personas y los acontecimientos que imprimen en las páginas del año católico, ya a su fin, especiales caracteres de grandeza y santidad. Está todavía presente en nuestra memoria el senado de la Iglesia, con todo el episcopado venido para felicitar por el principio de aquel año de nuestra larga vida más allá de la cual el Señor hace sentir a menudo que vienen juntos el trabajo y el dolor.

Aún resuena en nuestra alma el feliz homenaje del Congreso de periodistas católicos y aquel solemne espectáculo de acción y de sacrificio que se ofrece a la admiración de cuantos visitan la exposición de la Prensa católica.

LLAMAMIENTO A LA PAZ DE LOS PUEBLOS

Recordamos a Pablo, el incansable predicador de la paz de Cristo que a los corintios escribió aquellas profundas palabras: "No enim est dissonantia Deo, sed pax". Silvestre, que después de prolongada persecución pudo saludar la aurora de la libertad y de la paz, nos invita en este año a dirigir a los gobernantes y a los pueblos de la tierra una nueva y aún más ferviente y cordial exhortación a la paz, al mantenimiento de la misma en donde todavía reina y a su restablecimiento donde no es más que un doloroso recuerdo y aun hasta ahora por desgracia, insatisfecho anhelo.

Y con este llamamiento al mundo se une hoy más que nunca fervorosa nuestra súplica a Dios por aquella "tranquilitas ordinis" en la que solamente puede consistir la paz, por la realización de aquella justicia individual y colectiva sin la cual no hay orden posible.

Esta Nuestra súplica de paz, Nos la depositamos reverente ante la cuna del Príncipe de la Paz.

¿Quién será tan generoso que regale un acordeón a los artilleros?

Los artilleros de la primera sección de la cuarta batería nos ruegan pidamos en su nombre un acordeón para pasar lo más alegre posible las fiestas.

Transmitimos el ruego y estamos seguros de que no faltará algún alma caritativa que atienda la sugerencia de nuestros bravos soldados.

Félix Salmerón

Las líneas que a su memoria dedico, llegan un poco tarde. Estoy en uno de los montes próximos al que tú recibiste el balazo que después de unos días te llevó a la tumba. Desconocía después la suerte que correrías.

La muerte de todo compañero me llega al corazón. La tuya me penetró en lo más hondo; me unía a ti una estrecha amistad.

Mi buen amigo Félix que dejaste esta vida cuando apenas habías entrado en ella. La última vez que te ví era postrado en la cama, con ánimo suficiente para salir del trance en que te encontrabas. Tu herida al parecer no tenía peligro; pero las cosas cambiaron. No estaba en la inteligencia humana el librarle de ese cambio que en tu dolencia tuviste y quien todo lo puede te llevó a su lado.

Félix Salmerón. Más que un amigo, me parece un hermano el ser perdido; yo como tal te consideraba.

Aquí nos dejaste; sufriendo tu familia la pérdida de un ser querido, llorando tus numerosas amistades porque se quedaron sin un compañero sincero y bueno. Casos como el tuyo hoy se repiten con frecuencia. En todos ellos yo aconsejo lo mismo, que es resignarse y sufrir, porque esto es amor y el amor es santo. Y en todos pido también al que me lea, el mejor sacrificio que podemos ofrecer a la amistad que se nos va, al ser amado que nos llevan: una oración. Es el ofrecimiento que todos podemos hacer, el menos costoso y el más eficaz.

Que mi recuerdo sirva para que la pronunciemos. Es el único alimento que todo caído necesita.

No se lo neguemos.

José López de Armentia

Nota de la Secretaría Provincial de Pelayos

Se avisa a todos los Pelayos de Vitoria, que deben pasarse por esta Secretaría, locales de la Plaza de España 27-3.º, durante los días 27, 28 y 29 del corriente, de once a una de la mañana, para un asunto que les interesa.

Vitoria, 26 de Diciembre de 1936.

"Benedictio Dei omnipotentis, Patris et Filii et Spiritus Sancti, descendat super nos et maneat semper".

†
EL SEÑOR
Don Alfonso Sánchez y Armada
Soldado voluntario del Regimiento de Caballería de Numancia n.º 6
Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en la posición
de Cestafe de Alava, a los 18 años de edad,
el día 30 de noviembre de 1936
R. I. P.

Sus desconsolados padres los Condes de Santa Ana de las Torres; hermanas doña Manuela, doña María Rosa, doña María de los Dolores (Religiosa Carmelita Descalza), doña María de la Concepción, doña María del Milagro y doña Rafaela; hermanos políticos don José María de Zulueta y don Francisco de la Brena; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al FUNERAL que, por su eterno descanso se celebrará el lunes, día 28 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, a las ONCE de su mañana, por lo cual les quedarán altamente reconocidos.

Las Misas Gregorianas que se están celebrando en la iglesia de los PP. Carmelitas a las once de la mañana y las que empezarán el día 1.º de enero próximo, a las nueve de la mañana en la Capilla del Prado, serán aplicadas por su alma.

El Rosario se empezará a rezar desde el lunes 28, en la Capilla de las Madres Carmelitas de la Florida, a las siete de la tarde, Vitoria, 26 de diciembre de 1936.
(No se reparten esquelas ni se recibe pan).
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En nuestro frente se sigue recogiendo material de guerra

El enemigo ha abandonado las posiciones

Algunas noticias de Vizcaya

Siguen recibiendo mejorables impresiones del frente de Alava. Continúa la recogida de armamento. Grandes cantidades de fusiles y ametralladoras han sido halladas por nuestras fuerzas al realizar incursiones de reconocimiento por las avanzadas. En algunos puntos del frente, en zonas extensas según nuestras noticias, no se ha podido establecer contacto por el enemigo, porque los rojos y separatistas no aparecen por parte alguna.

Se confirma la noticia de que han abandonado los pueblos de Murua y Elostu, así como otras importantes posiciones. La iglesia de Murua la han dejado completamente destruida.

Nuestra aviación ha volado hoy sobre el frente para comunicar la situación exacta del enemigo. Nuestra artillería ha disparado algunos tiros de preparación para posibles avances.

La impresión en el frente de Alava no puede sernos más favorable. Como decíamos días pasados, parece que los acontecimientos se adelantan.

Ni queremos ni podemos ser hoy más precisos.

ALGUNAS NOTICIAS DE VIZCAYA

Sabemos que en Durango ha estado cerrada al culto durante dos meses la iglesia parroquial, sirviendo de almacén de municiones.

En Marquina, como es sabido, existe un Noviciado de los R. R. P. P. Carmelitas. Este Noviciado fué asaltado por los rojos, que luego se pasearon por las calles profanando los ornamentos sagrados.

Todas estas cosas han producido profunda indignación entre ciertos elementos de Vizcaya.

Se insiste en que la inmensa mayoría de los que se encuentran como soldados luchando al lado de marxistas y separatistas están esperando la ocasión para pasarse a nuestras filas.

†

MISAS GREGORIANAS

Las que se celebren a partir del lunes 28, a las nueve de la mañana en la Capilla de la Virgen Blanca y a las nueve y media en el altar mayor de la misma iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña FELISA DE ATAUERI Y LOPEZ DE ERENCHUN (q. e. p. d.)

Su viudo don Aurelio Díaz Camino, hijos, hermanos, sobrinos y demás familiares invitan a sus amistades a tan piadosos actos, agradeciéndoles la asistencia.

Ecos Religiosos

SANTORAL
 Domingo 27. — Infractuosa de Navidad.—Ss. Juan, Apóstol y Evangelista; Máximo, obispo; Teodoro y Trófimo, mártires; Nicéola, Virgen.
 Santo Evangelio (Domingo 27)

Perteneció este Evangelio a la fiesta de San Juan, Apóstol y Evangelista, que mañana celebra la Iglesia.

Esta tomado del último capítulo del texto evangélico del propio San Juan, y dice así: Volviéndose Pedro, vio que le seguía aquel discípulo a quien amaba Jesús, y que en la cena, estuvo recostado sobre su pecho, y le había dicho: Señor, ¿quién es el que te entregará?

Y cuando Pedro le vio, dijo a Jesús: ¿Este qué? Jesús le dijo: Si quiero que él quede hasta que yo venga, ¿qué te va a mí? Tú sígueme.

De aquí corrió la voz entre los hermanos que aquel discípulo no moriría. Y no le dijo Jesús: No morirás. Si quieres que él quede hasta que yo venga, ¿qué te va a mí?

Este es aquel discípulo que da testimonio de estas cosas y escribió estas cosas; y sabemos que su testimonio es verdadero. Hasta aquí el texto de la lección evangélica de mañana.

Después de esta Jesús profetizó a San Pedro el martirio y la muerte de cruz que había de padecer el príncipe de los apóstoles, quiere saber éste curiosamente cuál sería también el fin del discípulo amado. San Juan, el confidente de Jesús en la última cena.

Jesús no le deja seguir adelante en esta cuestión, y le responde: Si quiero que él quede hasta que yo venga, ¿qué te va a mí? Si quiero que él muera, ¿qué te va a mí?

De aquellas palabras de Jesús, la fantasía popular concluyó que San Juan no moriría, falsa interpretación que el mismo Apóstol desmiente en el Evangelio de mañana.

Termina San Juan su Evangelio en el día de mañana haciendo referencia a su misión de Evangelista, de cuya Verdad aduce como garantía su propio testimonio y el testimonio de los demás discípulos, que pudieron tener conocimiento de él, ya por haber sido como San Juan, testigos contemporáneos de Jesús, ya por estar enterados por la predicación de los demás apóstoles.

NOTAS LITURGICAS
 La festividad litúrgica de este domingo se refiere a la festividad de San Juan Apóstol y Evangelista.

ol y Evangelista, así como la del lunes es propia de los Santos Inocentes con las oraciones conmemorativas de la fiesta de Navidad.

EN SANTA MARIA
 La Novena al Nacimiento del Hijo de Dios dará comienzo mañana a las siete, con Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Rosario, ejercicio de la Novena, villancicos y adoración de la imagen del Niño Jesús.

EN SAN MIGUEL
 A las siete de la mañana y a las siete de la tarde se reza el Octavario al Niño Jesús con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio con pladosos cánticos y adoración del Niño Jesús con villancicos.

Ejercicio sabatino
 Todos los sábados a la hora del Rosario que en esta iglesia se reza a las SIETE, se cantará una Salve ante la Virgen Blanca, Patrona de la Ciudad.

EN EL CARMEN
 El Octavario al Niño Jesús se hace por la mañana a las ocho y media, Misa acompañada de órgano, durante la cual se reza el ejercicio en honor del Divino Infante.

Por la tarde, a las seis y media, previa Exposición de Su Divina Majestad y rezo del rosario y ejercicio, predicará el R. P. Serafín del Carmelo, O. D.

Después del sermón, en atención a las presentes circunstancias, se canta el Trisagio a la Santísima Trinidad, terminándose con la Reserva, adoración del Divino Niño y los clásicos villancicos de Navidad.

EN SAN VICENTE
 Octavario del Niño Jesús.—Se reza diariamente por la mañana a las siete durante la Santa Misa y por la tarde a las seis y media después del Santo Rosario.

Función de la Milagrosa.—Mañana domingo tendrá lugar la función mensual en honor de la Milagrosa, con los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho Misa de Comunión general y por la tarde a las seis y media, expuesta Su Divina Majestad y rezo del Santo Rosario, plática por el señor Director y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DEL SAGRADO CAJAZON (Jesuitas)
 Por la mañana en la Misa de seis y media con villancicos, se reza el Octavario del Niño Jesús.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación, Reserva y Adoración del Niño con villancicos.
 Los días 27, 31 y 1.º de año, habrá sermón.

VITORIA AL DIA

Importante circular del Gobernador referente a la protección a huérfanos, ancianos y niños pobres

DONATIVOS
 El señor Fernández Ichaso ha recibido de don Francisco Huella la cantidad de 500 francos con destino al "Agumaldo del Combustible".

CIRCULAR
 En este Centro se nos ha facilitado la siguiente circular: JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE ALAVA. Habiéndose recibido del Gobierno General del Estado Español la siguiente importante comunicación, ordeno a los señores Alcaldes, reuñan las personas señaladas en la instrucción primera y cumplimenten tan destacadas instrucciones.

Siendo la beneficencia una de las funciones asignadas a este Gobierno General y deseando el mismo abordar tan fundamental problema en todos sus aspectos, le precisa conocer los antecedentes necesarios; para ello y en su consecuencia, se servirá V. E. cumplimentar las siguientes instrucciones:

Primera.—En el plazo máximo de 20 días, la Junta Provincial de Beneficencia y con los ascaramientos que considere necesarios y los alcaldes en los pueblos, asesorados del Cura Párroco, Médico Titular y Maestro Nacional, donde existan varas, el más antiguo, harán una estadística contentando los siguientes datos:

a) Niños huérfanos y pobres existentes en la demarcación, con especificación de los que carezcan de ambos padres y de los que sólo lo sean de padre o madre.

b) Viudas y ancianos impedidos para el trabajo y pobres existentes en sus respectivos términos, como consecuencia de los actuales acontecimientos. Para formar estas estadísticas, las Juntas harán por radio, prensa, bandos, etc., un llamamiento a los que se encuentren en esta situación para su inscripción.

c) Instituciones benéficas existentes en la demarcación.

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su mensual mañana domingo, día 27, con Misa de Comunión a las seis y media (con plática) y ocho. El acto de la tarde será a las seis y media.

EN LAS DESAMPARADAS
 En la función solemne de mañana a las cinco de la tarde, continuará el devoto ejercicio del Niño Jesús.

tenidos en la localidad, sean de carácter público o privado (cráneos, asilos, comedores de caridad, etc), con especificación del número de acogidos, comidas diarias servidas, etc., y medios económicos con que cuentan para su sostenimiento, cuando este no tenga lugar por algún organismo oficial o fundación benéfica, cuyo presupuesto sea aprobado por este Gobierno General.

d) Si las Instituciones reseñadas en el apartado anterior tuvieren capacidad material para aumentar el número de sus acogidos o socorridos y auxilio económico que para ello precisaran.

e) Instituciones benéficas que las necesidades existentes aconsejaran crear y medios locales con que podría atenderse a su sostenimiento total o parcial.

f) Locales que pudieran habilitarse para guarderías infantiles, comedores de asistencia social, etc., su capacidad y elementos materiales con que pudiera contarse para su instalación.

d) Familias que estarían dispuestas a prohijar niños huérfanos de la actual contienda, bien para sostenerlos en su totalidad, bien para criarlos y siempre bajo el control o inspección del Estado que vigilará su educación para que sus padres adoptivos hagan de ellos hombres creyentes y amantes de su Patria.

A los efectos de estos apartados, por las Juntas se hará un llamamiento a los sentimientos cristianos y patrióticos del pueblo español por los medios de propaganda que crean más oportunos, invitando para dar conferencias por radio, artículos de prensa, etc., a aquellas personas que más puedan contribuir a la solución de este problema.

tribuir a levantar el referido espíritu.

Segunda.—Las estadísticas locales formadas de acuerdo con los apartados anteriores se remitirán dentro del expresado plazo de veinte días a las Juntas Provinciales de Beneficencia.

Vitoria, 26 de Diciembre de 1936.—El Gobernador, CANDIDO F. ICHASO

DIPUTACION Y ALCALDIA

Como segundo día de Pascua no hubo despacho ni oficinas en las Casas Consistoriales y en el Palacio de la Provincia, gozando de asueto sus empleados.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: Cristóbal Martínez, de luaxación posterior del codo, producida casualmente.

Florentino Lahija, de 47 años, de erosión con gran hematoma y con fractura incompleta del codo izquierdo; fue agredido en su domicilio. Pronóstico reservado.

Isidro Ruiz, de 42 años, de fractura del primer metacarpiano de la mano derecha; se la produjo al caerse en la calle de los Fueros.

Acción Popular de Alava

Se ordena a todos los cruzados de la J. A. P. se presenten mañana domingo, 27, a las nueve en punto de la mañana en el local de Acción Popular debidamente uniformados y después de haber cumplido sus obligaciones religiosas.

Por Dios y por España. Acción Popular Alavesa. Día 26 de diciembre de 1936.

A los adoradores nocturnos

Se previene a los adoradores nocturnos y al público en general, que la Vigilia general de fin de año, será a puerta cerrada y a ella sólo podrán concurrir los adoradores activos, que deberán estar en la sala de guardia para las diez y media de la noche del día 31.

ANUNCIO

En el monte particular "Caseros de Monasterioguren" se venden 200 pinos bravos, 47 robles y 4 hayas. Términos Montorio y Barranco.

Proposiciones, a D. Isidoro Ortiz, en el pueblo de Gámitz.

GRAN FRONTOL HOTEL Restaurant — VITORIA. Teléfonos: Central, 1409. Ancho, 1426

San Miguel por España

Mañana, domingo, después de las Misas de once y media y doce y media Via Crucis y procesión a San Miguel.

Cruz Roja Española

RIFA DE CUADROS DEL SEÑOR APELLANIZ

En el sorteo celebrado el día de hoy ante el notario don Gregorio de Altube han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: "Puerto de Orio", 569.
 Segundo premio: "Puente de la Iglesia al Concejo", 8.027.
 Tercer premio: "Dicen...", 8.018.
 Cuarto premio: "Nieve", 11.184.
 Quinto premio: "Primavera", 11.349.
 Sexto premio: "La Parroquia", 680.

Séptimo premio: "La casa del Alcalde", 3.955.
 Octavo premio: "Orio", 443.
 Noveno premio: "Caserío Aldape", 2.200.
 Décimo premio: "San Vicente", 9.302.
 Décimo primero: "Ermita", 1.116.
 Décimo segundo: "Pueblo de Aya", 9.143.
 Décimo tercero: "Caserío", 3.473.
 Décimo cuarto: "Caseríos de Aya", 126.

Los poseedores de dichos números podrán recoger sus premios en Secretaría todos los días laborables, de tres a seis de la tarde, mediante la presentación del oportuno billete, hasta el día 25 del próximo marzo.

Vitoria, 25 de diciembre 1936.

Surcando en la actualidad

En las inmediaciones y en las puertas de entrada a los numerosos refugios habilitados para garantía y seguridad del vecindario contra los bombardeos aéreos, han sido fijados carteles con instrucciones para utilizarlos.

Claros, precisos y terminantes las prevenciones que en ellos se detallan, su observancia estricta, que por egoísmo debe hacerse al pie de la letra, es la mejor precaución que puede adoptarse para sortear los peligros de metralla o de asfixia.

Hay que tener en cuenta, también, que se requiere dos características destacadas: calma y serenidad. Con esto y las instrucciones, está andando lo mejor del camino para salvarse.

Se hacen vainicas

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. FUEROS, 18, 1.º (antes Plaza Nueva, 22).

Bendición Papal

Hoy sábado 26 de Diciembre, fiesta de San Esteban Protomártir, se dará al pueblo la Bendición Papal en la Iglesia de los Padres Carmelitas al final de la función que comenzará a las seis y media de la tarde, con sermón por el R. P. Serafín del Carmelo.

VIDA VASCA

REVISTA GRAFICA (Publicación apolítica) — INDUSTRIA, COMERCIO, ARTE Y TURISMO de las provincias Vascongadas y Navarra.

EN PREPARACION EL NUMERO PARA EL AÑO 1937.

A los peluqueros y barberos

Nombres de los peluqueros que prestarán servicio de higiene en el Seminario: Cirilo Jiménez, Miguel Salazar, Fidel Iniguez, Tomás Lacalle, Ricardo López, Constantino González, Alberto González, Felipe Echave, Nemesio Luna, Severino Fernández, Domingo Ruiz, Francisco Méndez, Victorio Ortiz y Angel Cotel.

Estos irán previstos de navajas, tazas y brocha. Lucio Pérez, Martín Briones, H. de F. Cabezas, Félix Hernández, Laureano Cotel, Anselmo Herrero, Moisés Donay, Juan Victorino, Eusebio Lejarazu y J. M. Lejarazu.

Estos irán previstos de herramientas de cortar el pelo.—El autobús sale de la calle del Arca a las ocho y cuarto.

El Presidente, Cástor Barruso.

Hospital Militar de Vitoria

En este Establecimiento las horas de visita son los jueves y domingos de una a cuatro de la tarde.

Lechería

"La Granja", de Durana. Propietario: JESUS BERRICANO. Ventas por mayor y al detall. Servicio a domicilio. Encargos: San Prudencio, 26, 2.º. Teléfono 1564.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correía, 21.—Independencia, 15 (Barreras).

Sus muebles

de gusto anticuado, dan a su hogar una impresión desagradable e impropio del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Armuebladora Vitoriana Manuel Alonso

Independencia, 3.—MANUEL ALONSO.—Teléfono 1743



visite nuestra exposición

sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Gobierno civil

A los alcaldes e inspectores municipales veterinarios

A los fines de la repoblación aviar de las zonas de nuestra provincia, que actualmente se encuentran en poder de los marxistas, y para cuando sean liberadas por nuestro glorioso Ejército...

Por lo tanto, para remediar estos males y resolverlos, ACUDO a los poseedores de gallinas del resto de la provincia que tienen la suerte de no sufrirlas, con el objeto de que acudan en auxilio de sus pacientes coprovincianos...

En su consecuencia, tales donaciones y entregas gratuitas, han de condicionarse y regularse bajo un plan general, para que toda Autoridad pertinente y los donantes...

1.ª Se establece un justo tipo proporcional de donación y en relación al censo aviar que existía en la provincia. Esta cuantía proporcional ha de suponer el 15 por 100 del contingente aviar a cada propietario donante...

2.ª Estas donaciones no se harán efectivas, es decir que las gallinas no serán entregadas por sus dueños, hasta que se pidan debidamente por este Gobierno Civil...

3.ª Los Alcaldes de los Ayuntamientos respectivos ordenarán a su Inspector Municipal Veterinario, que abra un libro de inscripción con arreglo al siguiente Modelo:

Nombre y apellidos del donante. Ayuntamiento. Vecindad. Contingente total de gallinas de que dispone.

Número de gallinas que gratuitamente se compromete a entregar. Su raza, color o pluma y edad. Observaciones.

4.ª Este libro de inscripción será cumplimentado por el susodicho Inspector Municipal Veterinario, quien será responsable directo de su posesión y absoluta verificación y sin derecho a percibo alguno.

5.ª Las gallinas que se inscriban, han de ser forzosamente hembras, gozar de buena salud aparente, de cualquier raza y encontrarse en condiciones de aptitud para la producción o puesta.

6.ª De momento todo donante interesado dará conocimiento de su pretensión, a la mayor brevedad, a su Alcalde, quien ordenará la inscripción que se ordena en la condición cuarta.

7.ª Los Alcaldes y todos las Autoridades de mi dependientes, están obligados a difundir profusa y reiteradamente este contenido y de estimular de la misma manera entre los diferentes propietarios de aves, el cumplimiento de mis patrióticas y altruísticas pretensiones.

8.ª Dentro de los diez días a partir de la aparición de la presente Circular en el BOLETIN OFICIAL, los Alcaldes correspondientes, informarán concretamente a la Inspección Provincial Veterinaria de esta provincia...

9.ª De las negligencias, resistencias o negativas a lo ordenado por mi Autoridad, tanto por parte de las Autoridades de mi dependientes, como de los ciudadanos que no contribuyan con su esfuerzo personal y de los que no verifiquen la entrega gratuita de aves...

Vitoria, 18 de diciembre de 1936.—El Gobernador, Cándido Fe. Ichaño.

No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará de todos los precios y tamaños en la casa de ANSELMO MORENO

En memoria de un gran estadista

Carta abierta para el Decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza.

Sr. D. Manuel Lasala y Llamas.—Ciudad. Distinguido amigo y maestro: Allí por los cursos de 1909 a 1913 hizo sus estudios de la licenciatura de Derecho...

Si la idea toma cuerpo, si nos damos un poquillo de prisa en su realización, estoy seguro que los zaragozanos la verán con simpatía, y hasta es posible que los representantes de nuestro Ayuntamiento...

Y nada más, amigo y maestro don Manuel, sino despiere que, aunque ahora se lucha por una España nueva, y hay que olvidar aquello de que España es el país de los precedentes...

Lea usted, si quiere, esta carta en voz alta, para que se enteren maestros y compañeros de Pepe Calvo Sotelo. Verá usted cómo, en cuanto se enteren, en seguida nos pondremos de acuerdo.

Con un respetuoso, pero cordial apretón de manos de su amigo y antiguo discípulo, El Marqués de La Cadena

Electra Hidráulica Alavesa S.A. ENTREGA DE HOJAS COMPLEMENTARIAS DE CUPONES Y PAGO DE UN DIVIDENDO ACTIVO

Agotados los cupones de las acciones en circulación números 1 a 3.500, se advierte a los señores accionistas poseedores de ellas...

Vitoria 19 de Diciembre de 1936.—Por A. del C. de A. El Secretario, VICTORIANO GONZALEZ.

PERDIDA

Se ruega a quien haya encontrado varios documentos personales extendidos a nombre de José Guimón Eguiguren los entregue en el Hotel Frontón, Vitoria.

Estudiantes! Por la España Imperial, afiliados a A. E. T.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. Preparación para oposiciones Bancarias. Enseñanza individual GARANTIZADA.

MADERAS

Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Canas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Telef. 1135

Azpiazu Hnos.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

NOTAS DE SOCIEDAD

HOY, SAN ESTEBAN

San Esteban protomártir cuya fiesta hoy es, tiene en nuestra provincia dedicados los pueblos siguientes:

Anda, Salcedo, Corres, Añerruqui, Eguino, Garayo, Alcha, Zubano, Durana, Ollavarre, Gauna, Barrón, Nancles de Gamboa, Alangua Narvaia, Aberásturi, Subijana de Alava, Uribarri de Aramayona, Mendoza, Betoño, Quintanilla, Buruaga, Loza, Arrizala, Zuazo de Vitoria, Hijaona, y Ullivarri de Arrázuza. Algunos de estos lugares han trasladado la solemnidad a la otra fiesta de San Esteban el 3 de agosto.

Don Javier Mongelos y Gómez, nuestro muy querido amigo, nos comunica en atento besalmano su toma de posesión del cargo de Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Vitoria.

El Sr. Mongelos reúne méritos sobrados para desempeñar con evidente acierto el cargo para el que ha sido nombrado.

BODAS DE ORO SACERDOTALES Hoy hace cincuenta años que celebró su primera Misa en la Capilla del Hospicio de Vitoria, nuestro buen amigo el celso Presbítero don Joaquín F. de Ratana, Beneficiario de la S. I. Catedral.

¡Cuántos recuerdos, qué gratas impresiones recibirá nuestro amigo cuando, después de tan lejana fecha, hoy nuevamente haya subido las gradas del mismo altar del Hospicio vitoriano!

A las muchas felicitaciones recibidas no queremos faltar la nuestra, que lo hacemos con el deseo de que aún sean muchos los años que le podamos felicitar.

ONOMASTICA Hoy cumple años, D.ª Dionisia García Pesa, a quien deseamos mil felicidades.

—Mañana, festividad del Apóstol y Evangelista S. Juan, celebra sus días nuestro buen amigo el Presbítero sacristán de la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad, don Juan Eguiluz.

VIAJES En breve sale para Méjico la respetable señora doña Rosa Mur Múgica, viuda de Uriarte.

—Hemec saludado, procedente de Logroño, al inspector de instrucción pública don Anselmo Rodríguez.

—De San Sebastián ha llegado nuestro amigo don J. Iradier y familia.

—También de San Sebastián ha llegado la señora doña Pepita Heredia de Chapa.

—Pasa las Navidades con su familia, nuestro joven amigo don Juan Carlos Elizagarate.

NECROLOGICAS El lunes próximo a las once y en la Iglesia parroquial de San Miguel, se celebrarán los funerales por el alma de don Alfonso Sanchiz, soldado voluntario que valientemente quiso servir a su patria...

A sus padres resignados cual buenos españoles, hermanos queridos y familia nuestro

No comieron turrón

Cuando el espíritu de sacrificio arraiga en las almas, cuesta poco imponerse privaciones de todo género, que, sin embargo, son sacrificio, tanto mayor cuanto que la tradición y la costumbre de toda una vida, ha de haber más sensible el abstenerse de un gusto.

Añoche me impresionó un instante el rasgo generoso de una Comunidad de Religiosas cuya Superiora se presentó en el Centro de Regalos haciendo esta manifestación:

—Gracias en nombre de ellos, Madre—se la dijo—. Y que tengan ustedes una Nochebuena tranquila y que aproveche el turrón.

—No ha de hacernos daño,—replicó la Religiosa—. Precisamente el donativo es eso: lo que, poco más o menos—menos desde luego—, hubiéramos invertido en la golosina clásica la Comunidad.

Son, estas venerables religiosas, las que cuidan en los hospitales de nuestros heridos y enfermos; las que en actividad, día y noche, las atienden con maternal solicitud y, por eso, ni sienten fatiga ni repugnancia ante enfermedades o cosas en que se precisa especial temperamento.

No comieron turrón las monjitas porque el soldado lo tuviese. Y cuántase, radioyentes, que es fama en ellas, la afición al dulce.

Pero, quien ha hecho renuncia de todas las cosas del mundo, entregándose por entero a la práctica de la caridad, renuncia con alegría a estas poquitas placeres a que nos entregamos los demás, como a obligado rito.

Ejemplo es el de estas Hermanas de la Caridad que debe ser pauta a seguir por todos nosotros. Si hoy no es preciso en absoluto, mañana pudiera serlo, por que antes que nosotros mismos son los que nos guardan y por nosotros hacen renuncia hasta de la vida.

No comieron turrón las monjitas, como siempre lo hicieron para celebrar el nacimiento del Salvador del mundo; sus alegrías de la Nochebuena, que la fe de sus almas agiganta, elevando al cielo su corazón, trocáronse anoche, seguramente, en oraciones de fervor infinito, pidiendo a Jesús la paz que el vino a traer a la tierra, cuando esta, corrompida, marchaba al abismo, redimiéndola con su sangre.

Caballeros cristianos, a los veinte siglos, tratan también de redimir a España con su sangre generosa, prontos a inmolarse sus vidas en el altar de la Patria.

Avudémosles a llevar su cruz. De muchos modos podemos hacerlo. Estas monjitas de que os hablo, ya lo hacen de muchos también. A todo se prestan; que hasta su sangre ofrecen al herido o enfermo que la necesita para no morir.

Y anoche, en la noche de Nochebuena, me acordé de contar con un familiar mártir por Dios y España.

—La grave enfermedad que con resignación cristiana ha venido sufriendo la respetable señora doña Ascensión Santa María, puso fin a su vida en la mañana de ayer, sin que las caricias y atenciones de sus hijos, ni los trabajos de la ciencia hayan podido vencer la grave dolencia de la finada.

Con un público numeroso se ha celebrado esta mañana a las once en la parroquia de San Miguel sus funerales por su alma y esta tarde a las cuatro la conducción de los restos mortales al cementerio de Santa Isabel.

Nos sumo, a los pésames recibidos por sus hijas María Luz y Patrocinio y demás familiares, entre los que se encuentra su hijo político, nuestro buen amigo, don Francisco Bajo.

Yo que en mis escritos suelo emplear un estilo trivial, digo al encontrarme con un orador de la competencia y altura de nuestro don Almiró aquella frase que el poeta Camoamor puso en boca de su encantadora rapaza: ¡Quién su pluma escribiera!

Porque no es posible ensalzar como se merecen el estudio profundo acerca de la mujer, que demostró el orador, el parangón oportunísimo entre lo que quieren de la mujer en general los comunistas y los que no lo son y de ese bello sexo en España, los bravos Requetés, quienes por su Dios, su Patria y la rehabilitación de sus madres, esposas y hermanas están ofreciendo su sangre en el campo de batalla.

Miranda, 23 de Diciembre de 1936.

SE ALQUILA en Logroño pequeño chacalito amueblado, incluso agua y luz, en 150 pesetas de renta mensual. No familias enfermas. Para informes, Calle de Sagasta, 21, Mercadería «EL ALMACEN», Logroño.

chebuena, no comieron turrón, teniendo su generosidad a la vuestra, señoras y señores que habéis contribuido con vuestras aportaciones a que vuestros combatientes de las trincheras conmemorasen la noche memorable.

A mi me trae aquí esta noche, principal y casi exclusivamente, el cumplimiento de un encargo que un soldado, convaleciente de su herida, me hizo ayer, al recibir el obsequio que a vosotros, que a Vitoria se debe:

—Haga usted constar—me dijo, emocionado—el agradecimiento sin cero mio y el de mis compañeros todos, pues creo interpretar su sentir, por la atención que se nos guarda. Bien vemos que no nos olvidan, bien sabemos que gracias a los buenos vitorianos se nos va proveyendo de cuanto nos hace falta.

Estas palabras—pocas más o menos—me dijo ayer un soldado de Flandes, y yo os las envío por estas ondas para que los recojáis. Se lo prometí y lo cumplo satisfecho de que también he de satisfaceros, haciéndoos cuenta cabal de que esa gratitud del soldado debemos procurar que aumente por todos los medios, con todos los recursos a nuestro alcance, ofreciéndolos con el cariño de nuestro corazón de patriotas. Y tú, soldadito de Flandes, si por acaso me escuchas, ya ves que te obedezco, que cumpla tu deseo y que estoy a tus órdenes. Tu brazo manco hoy, por bala traidora, sanará pronto y entonces, tu mano rígida la estrechará la mía con la efusión que se estrecha la de los héroes que, como tales, saben ser agradecidos a aquellos que deben agradecer.

Viva España!

PENSAMIENTOS ALAVES en los pueblos

DEDE MIRANDA BODA SIMPATICA Se ha celebrado en la parroquia de San Nicolás una que ha despertado, por sus personas y circunstancias, grandes simpatías.

La bellísima señorita Maricho Rodríguez Sedano Basch, ha contraído matrimonio con el apuesto y simpático joven falangista don Antonio Pelaz Clet.

Se ve una vez más por esta unión canónica la de carlistas y falangistas, porque es de advertir que la novia es nieta de un general carlista de la otra guerra.

Fueron padrinos un hermano de la novia y una tía del novio, y testigos un capitán de la Guardia civil, uno del Ejército y un abogado, o sea los señores Quintana, Clet y Valdijuelo.

Estaban los contrayentes en Miranda desde que empezó el movimiento revolucionario y bajo el peso del dolor por ignorar el paradero de sus padres quienes dejaron en Madrid y Albarce, o lo que es lo mismo en territorio de los rojos.

A las muchas felicitaciones que han recibido, amigos la nuestra y muy en particular a doña Anunciación y doña Margarita Rodríguez Sedano, hijas del general carlista de este apellido y a don Jesús de Valdijuelo, veterano vocal de esta junta de guerra carlista, fijos de la novia, con quienes nos unen estrechos vínculos de amistad.

CONFERENCIA INTERESANTE

Salgo entusiasmado de la conferencia que en el Círculo Tradicionalista de Miranda nos ha dado el Inspector provincial de Pelayos y Margaritas de Alava y Capellán de la 4.ª Compañía de Requetés, don Almiró Iglesias.

Yo que en mis escritos suelo emplear un estilo trivial, digo al encontrarme con un orador de la competencia y altura de nuestro don Almiró aquella frase que el poeta Camoamor puso en boca de su encantadora rapaza: ¡Quién su pluma escribiera!

Porque no es posible ensalzar como se merecen el estudio profundo acerca de la mujer, que demostró el orador, el parangón oportunísimo entre lo que quieren de la mujer en general los comunistas y los que no lo son y de ese bello sexo en España, los bravos Requetés, quienes por su Dios, su Patria y la rehabilitación de sus madres, esposas y hermanas están ofreciendo su sangre en el campo de batalla.

Miranda, 23 de Diciembre de 1936.



GARAYO-MUEBLES-VITORIA A plazos y al contado Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

Azpiazu Hnos. CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TAPICERIA BAJOS DE TAPIERIA San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. Preparación para oposiciones Bancarias. Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA Y ALEMAN.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Canas lavadas de todas clases para colchones Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Telef. 1135

Colitis crónica.—Hemorroides.—Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

Hipertrofia de la próstata. Prostatitis. Curación radical sin dolor ni operación.—Terapia púctica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X. MEDICO Angel de Garalzabal Florida, 17.—VITORIA Teléfono 1417.

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes... Ptas. 2,50
 EXTRANJERO: Un año... 65,00
 Republicas América Convenio postal: Un año... 40,00
 Un año... 30,00

PENSAMIENTO ALAVES

Venera. 26 de diciembre de 1936

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

TARIFA

Hasta quince palabras... Ptas. 1,00
 Cada palabra de aumento... 0,10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

¿El Gobierno rojo ha vulnerado la neutralidad de la zona de Tánger?

Suiza reconocerá el Imperio italiano. La importancia que tiene las conquistas de Montoro y Villa del Río

UNA ALOCUCION DE DON ELADIO ESPARZA

Desde el micrófono de Radio Castilla de Burgos ha pronunciado esta tarde una alocución el subdirector de «Diario de Navarra».

Dijo entre otras cosas que Navarra ha enviado a sus combatientes 35.000 agualdos. **VULNERANDO LA NEUTRALIDAD**

París.—El periódico parisino «L'Echo de Paris» dice que de Tánger llega una noticia grave que puede tener fatales consecuencias.

El Gobierno de Valencia dice—sin el menor respeto a las leyes que rigen la neutralidad de Tánger, ha abierto una oficina de reclutamiento de indígenas, destinados a engrosar los cuadros de milicianos rojos de España.

SUIZA VA A RECONOCER EL IMPERIO ITALIANO
 Berna.—La prensa suiza ha comentado muy favorablemente la decisión de su Gobierno de reconocer el gran imperio fascista italiano, enviando un cónsul general a Addis Abeba.

Se asegura que dentro de pocos días el Consejo general helvético dará un manifiesto so-

parte de los franceses establecidos en España eran propietarios de empresas industriales o comerciales y habían invertido capitales franceses en sus diferentes negocios.

En el lado nacionalista todos esos intereses han sido escrupulosamente respetados, cosa que no ha ocurrido en el bando rojo donde el gobierno ha sido incapaz de poner freno a las ambiciones y desmanes cometidos por los extranjeros, han sido cometidos con más intensidad en Cataluña, donde el Gobierno de la Generalidad se ha visto impotente para dominar a los elementos comunistas y anarquistas que desde los primeros momentos se adueñaron de la calle.

Este Gobierno, como los demás que funcionan en el campo marxista, no ha podido tomar medidas que garanticen dichos intereses y mucho menos la de las vidas de súbditos extranjeros.

NOTA PARA LOS NAVEGANTES

Salamanca.—La oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo ha radiado para su difusión la siguiente nota: «Aunque ya se advirtió oportunamente que serían minados los

en su emisión de ayer, a las cuatro de la madrugada, daba noticia de que en este territorio se acentúa la opinión de un gobierno militar. Este gobierno militar, estilo fascista, será presidido por Batista, quien será el encargado de encuzar el gobierno por los nuevos rumbos.

En treinta y seis años de gobierno con carácter puramente civil los políticos no han sabido resolver un solo problema, antes bien los han agravado. Este dato, unido a la opinión, que es claramente favorable para Batista, hace suponer para muy en breve un gobierno militar.

EN FAVOR DE LOS ROJOS
 Salamanca.—La Liga de los Derechos del Hombre está llevando a cabo una intensa propaganda a favor del Frente Popular español. En esta tarea intervienen abundantes agentes a su servicio.

CONTINUA LA EVACUACION

Salamanca.—Continúa lentamente la evacuación de la capital madrileña por falta de material en que transportar a todas las personas. Gran cantidad de gente va siendo llevada a Aranjuez, de donde salen por diferentes puntos.

MUSSOLINI HA CONFERENCIADO CON EL DUQUE DE AOSTA

Forlì.—El Duque llegó en avión a este aeródromo para recibir a su legada al Duque de Aosta, con el cual tenía deseos de hablar sobre la estancia de éste en Berlín, de donde acaba de llegar, conversación que ha girado en torno de la visita que el Duque de Aosta ha hecho a las autoridades alemanas, especialmente al Führer-Canciller Adolfo Hitler y al ministro alemán de Relaciones Exteriores, Barón Von Keurth.

Mussolini ha quedado muy complacido del resultado de estas entrevistas.

EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO NACIONAL DE ESPAÑA, EN BERLIN

Roma.—El embajador del Gobierno de Burgos en Berlín, señor Alvarez Estrada, ha hecho varias declaraciones sobre el plan a desarrollar por aquella Embajada. Una vez presentadas las cartas credenciales y de haber sido recibido por el canciller señor Hitler, el señor Alvarez Estrada entrará ya de lleno en el plan de trabajo intensivo que se propone realizar el Gobierno español.

EL REY LEOPOLDO DE BELGICA VA A CONTRAER MATRIMONIO

Bruselas.—Circula el rumor de que el Rey Leopoldo III no tardará en contraer matrimonio con la princesa Alejandrina Luisa, de Dinamarca, una de las nietas del Rey Cristian X.

LA IMPORTANCIA DE LA CONQUISTA DE MONTORO Y VILLA DEL RIO

Sevilla.—Ha causado gran alegría la noticia de la conquista por nuestras tropas de los importantes pueblos de Montoro y Villa del Río después de una soberbia operación magistralmente llevada a cabo por aquélla.

El pueblo de Montoro no es solo de gran importancia estratégica, sino comercial, pues es una villa muy rica en minas de cobre, hierro, wolframio y plomo, así como agrícola considerada, siendo uno de los puntos productores de aceite de oliva. Su principal edificio es la iglesia parroquial de San Bartolomé, cuyo edificio culmina en una torre altísima, desde la cual se domina un amplio sector.

La conquista de Villa del Río representaba un tentador aliciente para las tropas marroquíes—atracción de nostalgia—, pues tiene un soberbio edificio estilo árabe, sien-

do también un pueblo muy industrial, en situación normal, se entiende.

Montoro tiene una población de 20.000 habitantes y Villa del Río de 6.000.

NUEVO INTENTO DE ROBO DE AVIONES

Beziers.—En el campo de aviación de Saint Pritat, se ha intentado cometer un nuevo robo de tres aviones de turismo.

Un desconocido, que pretendía hacerse pasar por delegado del Ministerio del Aire, se presentó con dos supuestos ingenieros agregados al centro de Istres, y pidió al guarda que le diera todo clase de facilidades para examinar y probar los aparatos. El guarda se negó a ello y entonces, los desconocidos se ausentaron. De las investigaciones practicadas se ha venido en conocimiento de que tales sujetos eran unos impostores.

LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

Buenos Aires.—Ha sido clausurada la Conferencia panamericana. Con este motivo fué leído un discurso del secretario de Estado norteamericano, Mr. Cordell Hull, lanzando un vigoroso llamamiento en favor de la paz e invitando a seguir el ejemplo de las Repúblicas americanas. Terminó su discurso declarando que el trabajo y los resultados de la Conferencia pasarían a la historia.

PALABRAS DE M. BLUM

París.—Con ocasión de un almuerzo que el día 23 se celebró por la Asociación de la Prensa anglo-americana, el presidente del Consejo de ministros francés, M. Blum, pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo que Francia está firmemente resuelta a mantener la paz, pues el pueblo francés es el más pacifista de todos los pueblos del mundo; pero que Francia no puede excluir la eventualidad de un conflicto.

Por la cultura española, estudiante, afiliate a A. E. T.

MILICIA CIUDADANA

Servicio para mañana: Primera Compañía (noche).—Jefe, don Fernando de Castas.

2.ª y 3.ª Secciones.—Se presentarán a las nueve y media de la noche, a excepción del tercer grupo de la 2.ª Sección, que lo hará a las ocho y media.

Segunda Compañía (día).—Jefe, don Luis de la Lombana. 4.ª y 1.ª Secciones.—El ordinario de la Ciudad.

Hotel San Ignacio

Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias. Easo, 25, San Sebastián.

NUEVO TEATRO

Mañana, domingo 27 de diciembre de 1936
 A las 4 y 7,15 de la tarde
 Estreno de la gran superproducción METRO
«Dos fusileros sin bala»
 por Stan Laurel y Oliver Hardy
 Hoy: **«Una Carmen rubia»**
 por Marítha Eggerth



El sorteo de los cuadros de mados por el ilustre alavés señor Apellániz a la Cruz Roja (Foto Salinas.)

Decreto del Jefe de Estado

Las numerosas disposiciones legales dadas en relación con el problema de la vivienda, han resultado ineficaces en la mayoría de los casos por su falta de cumplimiento, no ya solamente por los obligados directamente a ello, sino por la negligencia de los organismos oficiales encargados de aplicarlas.

Este estado de cosas, viejo resabio de la antigua política en la que los organismos oficiales, y en especial los Ayuntamientos, más se preocupaban de intrigas políticas que de problemas de tipo nacional, debe cesar en forma radical, y ello exige la creación de un organismo que tenga como única función y responsabilidad el dar cumplimiento eficaz a disposiciones legales largo tiempo olvidadas, con evidente perjuicio para la salubridad e higiene de las clases modestas y en general para el interés público.

Por cuanto queda expuesto, **DISPONGO:**

Artículo primero.—Con el carácter de gratuito y forzoso se crea el cargo de Fiscal Superior de la Vivienda dependiente del Gobernador General.

Artículo segundo.—Corresponden al Fiscal Superior de la Vivienda, los cometidos siguientes:

a) Evitar con una intervención energética y eficaz la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubridad e higiene, ordenando a los propietarios de las mismas el plazo dentro del cual deben proceder a su reforma para lograr su habitabilidad.

b) Interesar de las autoridades gubernativas la clausura de aquellos edificios o locales que por su edificación, materiales de que están contruidos, diversidad de finalidad o destino, o cualquier otra causa, no se consideren aptos para vivienda.

c) Evitar la aglomeración de moradores en viviendas cuya capacidad sea notoriamente deficiente.

d) Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas, interesando la hospitalización de estas últimas y procurando su aisla-

miento en los casos de peligro de contagio.

e) Recoger y tramitar las denuncias sobre la aprobación de proyectos de construcción de viviendas, proponiendo sanciones económicas y con personalidad para acordar la oposición a las ya iniciadas cuando unas u otras lo hayan sido con infracción de los Reglamentos de construcción, ensanche de poblaciones, planes de urbanización, saneamiento, mejora interior del de obras o servicios municipales.

f) Ejercer la inspección sobre los delegados que le estén subordinados y de los que luego se hablará, demandando el concurso de los funcionarios públicos, cuyas actividades se relacionen con la vivienda y estimular la creación de Patronatos previa la aprobación del Gobernador General, en las poblaciones en que los crea necesarios y destinados a los fines indicados.

Artículo tercero.—Dependiendo del Fiscal Superior, se nombrarán en cada capital de provincia, Fiscales delegados de la vivienda, quienes desempeñarán como delegados del Fiscal Superior, las funciones señaladas en el artículo anterior.

Artículo cuarto.—Las resoluciones que adopte el Fiscal Superior de la Vivienda, de carácter técnico serán precedidas de un informe del Arquitecto y de un Inspector provincial de Sanidad, los cuales designados por el Gobernador General, asistirán en forma permanente a aquella autoridad.

Artículo quinto.—Las resoluciones de los Fiscales delegados provinciales, en igual caso que el que señala el artículo anterior serán

precedidas por los asesoramientos del Arquitecto del Catastro y en su defecto del Arquitecto provincial e Inspector Provincial de Sanidad.

Los informes que recaben los Fiscales provinciales serán preferentes y deberán emitirse por escrito o verbalmente según su importancia en el plazo máximo de ocho días y sin devengos de derechos de ninguna clase.

Artículo sexto.—Cuando reclamado un informe, se eluda el prestarlo dentro del plazo señalado en el artículo anterior, se considerará como falta la primera vez y como denegación de auxilio a la autoridad la segunda.

Artículo séptimo.—Las resoluciones de los Fiscales delegados provinciales serán solo apelables ante el superior quien resolverá definitivamente en el plazo de un mes. Las que emanen de éste, solo serán recurribles ante el mismo por vía de súplica.

Artículo octavo.—El cargo de Fiscal de la Vivienda se considerará como benemérito y quienes lo desempeñen tendrán la consideración de autoridades dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Artículo noveno.—El importe de las multas que por la actuación de los Fiscales de la Vivienda, se impongan por la Autoridad gubernativa, una vez deducidos los gastos indispensables de las Fiscalías, se ingresarán en el Tesoro.

Artículo décimo.—Por el Fiscal Superior se dictará en el plazo máximo de un mes el Reglamento para el desarrollo de este Decreto, el cual, una vez aprobado por el Gobernador General, se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en Salamanca a 20 de diciembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco. (Rubricado.)

OBRAS DE ACTUALIDAD QUE VENDE LIBRERIA CERVANTES

(Dato, 32)
 «Alava por España», 1,50.
 Boínas Rojas en Austria», 4 pesetas.
 «La Masonería», crimen de Iesa Patria, 1 peseta.
 «El Tradicionalismo Español», 3,50.
 «Augurios», estallido y episodios de la guerra civil, por Pérez Madrigal, 5 pesetas.
 «La Epopeya de Navarra», 2 pesetas.
 «Campesinos contra la ciudad», 4 pesetas.
 RETRATOS DEL GENERALISIMO FRANCO, LUJOSOS, PARA PARTICULARES, CENTROS OFICIALES, ESCUELAS, ETC.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
 Sección NINAS: Como en cursos anteriores.
 Sección NINOS: Doble sesión, mañana y tarde.
 Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIIBAY
 SEGUNDA ENSEÑANZA
 Bachillerato, Magisterio, Comercio.
 Fecha inicial: Primero de octubre.

TEATRO PRINCIPE
 Mañana: La grandiosa película WARNER BROSS
EL ALTAR DE LA MODA
 con William Powell, Mary Astor y Eleanor Boardman.
IDEAL CINEMA:
 Mañana: **«Oro en la calle»**
 por Albert Prejean y Danièle Darrieux
SALÓN GENERAL:
EL CUERVO, con Boris Karloff y Drácula
SU RECOMPENSA, por Jken Maynard

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

DESPERTADORES

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 8'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.
RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 15.
 Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 15, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.
**MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3,50 sonajeros, plata ley, a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50, copa sport, bandejas, etc., etc.
COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros.
ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 14**

Las Insignias nacionales (botones y banderas) de 0'40 y 0'50
Ahora a 15 céntimos

Compro cucharas y tenedores viejos, así como monederos viejos de plata, antiguos, de señora o caballero
Gran surtido en monederos nuevos, caballero y señora
FLECHAS FALANGE, BIEN CONSTRUIDAS, COSA DE BUEN GUSTO, LAS DE 3 PSETAS, AHORA A 1'45
 Emblema Nacional Medalla plata con Santiago Patrón de España y con la Virgen del Pilar (escapulario), con lazo y escudo, a 2'75.
 Sortijas sello, con la insignia de Falange, las de 12 pesetas, ahora a 7 pesetas.
 Ocasión.
 Imperdibles con las insignias Flor de Lis, Margatas, Cruz de Santiago y Virgen del Pilar.
ISASIA — JOYERIA-RELOJERIA — DATO, 24

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PSETAS.
CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.
SORTIJA SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.
ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50.
 Con su contraste.
Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.
ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 14